Outlook

RE: Solicitud evaluación AMBIENTAL- MC-CHC-CRNIB-00055-2026 - LOGISTICO EMPRENDIMIENTO

Desde Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Fecha Mié 8/07/2026 12:53 PM
Para Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>
CC Joelys Eliana Palacios Mosquera <jepalacios@sena.edu.co>

Buena tarde compañera,

Para Contratar el apoyo logístico para las actividades de divulgación y fomento al emprendimiento del Sena Regional Chocó, el oferente debe cumplir con los criterios ambientales y de energía,:

1. Se priorizará la adquisición y uso de materiales y productos que sean reciclables, biodegradables o reutilizables, y que provengan de fuentes sostenibles y certificadas. CUMPLE.

2. Se seleccionarán proveedores que demuestren un compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, preferentemente aquellos que ofrezcan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Los proveedores deberán presentar evidencia de sus prácticas sostenibles, tales como certificaciones ambientales, políticas de reducción de residuos, y un plan de manejo de residuos específico para cada evento. CUMPLE.

3. Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor o plástico y que en la medida de lo posible sean biodegradables. CUMPLE.

4. Para la preparación y expendio de alimentos en eventos: Allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado. CUMPLE

5. Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad. CUMPLE.

LILLY HAIDY BALAGUERA RODRÍGUEZ: CUMPLE.

Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Dinamizadora Ambiental Y Energetica
Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad - Regional Choco
glbecerra@sena.edu.co
Tel: +57(4)6723800 - IP: 44424
Carrera 1 # 28 - 71, Quibdó - Choco



De: Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 12:31
Para: Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Cc: Joelys Eliana Palacios Mosquera <jepalacios@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud evaluación AMBIENTAL- MC-CHC-CRNIB-00055-2026 - LOGISTICO EMPRENDIMIENTO

Buena tarde mi Glenis,

Remito para revision documento publicado por el oferente **LILLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ.** como subsanación,

Quedamos atenta

De: Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Enviado: martes, 7 de julio de 2026 8:38 a. m.
Para: Joelys Eliana Palacios Mosquera <jepalacios@sena.edu.co>
Cc: Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud evaluación AMBIENTAL- MC-CHC-CRNIB-00055-2026 - LOGISTICO EMPRENDIMIENTO

Buen día compañera,

Para Contratar el apoyo logístico para las actividades de divulgación y fomento al emprendimiento del Sena Regional Chocó, el oferente debe cumplir con los criterios ambientales y de energía,:

1. Se priorizará la adquisición y uso de materiales y productos que sean reciclables, biodegradables o reutilizables, y que provengan de fuentes sostenibles y certificadas. NO CUMPLE.

2. Se seleccionarán proveedores que demuestren un compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, preferentemente aquellos que ofrezcan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Los proveedores deberán presentar evidencia de sus prácticas sostenibles, tales como certificaciones ambientales, políticas de reducción de residuos, y un plan de manejo de residuos específico para cada evento.CUMPLE.

3. Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor o plástico y que en la medida de lo posible sean biodegradables. NO CUMPLE.

4. Para la preparación y expendio de alimentos en eventos: Allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado. CUMPLE

5. Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad. NO CUMPLE.

L**ILLY HAIDY BALAGUERA RODRÍGUEZ:** NO CUMPLE.

2.

1. Se priorizará la adquisición y uso de materiales y productos que sean reciclables, biodegradables o reutilizables, y que provengan de fuentes sostenibles y certificadas. CUMPLE.

2. Se seleccionarán proveedores que demuestren un compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, preferentemente aquellos que ofrezcan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Los proveedores deberán presentar evidencia de sus prácticas sostenibles, tales como certificaciones ambientales, políticas de reducción de residuos, y un plan de manejo de residuos específico para cada evento. CUMPLE.
   Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor o plástico y que en la medida de lo posible sean biodegradables. CUMPLE.
3.
4. Para la preparación y expendio de alimentos en eventos: Allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado. CUMPLE

5. Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad. CUMPLE.

ANDGRUP INTEGRAL S.A.S CUMPLE.

Quedo atenta,

Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Dinamizadora Ambiental Y Energetica
Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad - Regional Choco
glbecerra@sena.edu.co
Tel: +57(4)6723800 - IP: 44424
Carrera 1 # 28 - 71, Quibdó - Choco
@SENAComunica
www.sena.edu.co

De: Joelys Eliana Palacios Mosquera <jepalacios@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 15:51
Para: Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>
Cc: Natalia Andrea Plaza Ramirez <naplaza@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud evaluación AMBIENTAL- MC-CHC-CRNIB-00055-2026 - LOGISTICO EMPRENDIMIENTO

Buen día compañera Glenis,

En aras de obtener concepto relacionado con lo solicitado en AMBIENTAL en la convocatoria **MC-CHC-CRNIB-0055-2026** "Contratar el apoyo logístico para las actividades de divulgación y fomento al

emprendimiento del Sena Regional Chocó ", remito documentos publicados por los siguientes oferentes junto a los Estudios previos:

En el proceso se presentaron tres (03) oferentes, y se evaluaron todos porque ninguno va cumpliendo :

1. LILLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ
2. INVERSIONES JHODIPA **No presento documentación**
3. ANDGRUP INTEGRAL S.A.S

Muchisimas gracias

Joelys Eliana Palacios Mosquera
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodivers - Contratista
jepalacios@sena.edu.co
3117938941
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodiversidad - Contratista
glbecerra@sena.edu.co
3209436364
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Natalia Andrea Plaza Ramirez
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodiversidad - Contratista
naplaza@sena.edu.co
3105007494
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodiversidad - Contratista
glbecerra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.